

Tercer lugar en Concurso Interamericano de Derecho al Desarrollo Sostenible

Septiembre 5 de 2014. *El equipo uniandino -integrado por los estudiantes Daniela Cala, Nicolás Ramos y Juliana Kairuz, bajo la dirección de Sergio Vásquez, exparticipante 2013- tuvo una actuación sobresaliente entre 44 universidades de Brasil, Estados Unidos, Guatemala, Perú, Barbados, Costa Rica y Colombia. La próxima edición del concurso tendrá lugar en Río de Janeiro, en marzo de 2015.*



La conquista del tercer lugar se logró luego de sostener un duro y parejo enfrentamiento en las rondas

Durante una semana, los equipos se enfrentaron en juicios simulados ante la Corte Interamericana de

El caso que se discutió este año en los tribunales simulados giró en torno a la controversia sobre la participación política de actores y comunidades en la realización de macro proyectos de infraestructura y energía, en el contexto del derecho internacional de los derechos humanos.

El concurso, organizado por el programa de Derecho y Medio Ambiente de la Fundação Getúlio Vargas de Rio de Janeiro (Brasil), junto con el Centro Payson para el Desarrollo Internacional de la Universidad de Tulane y el Grupo de Derecho de Interés Público (G-DIP) de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, busca brindar un espacio académico en el que se discuta sobre el futuro y los retos que implica la puesta en marcha de modelos de desarrollo sostenible.

Es un concurso único en su tipo al resaltar la importancia del derecho ambiental, los derechos humanos y los mecanismos para hacer efectiva la protección del medio ambiente.

La próxima edición del concurso tendrá lugar en Río de Janeiro, en marzo de 2015. **Las personas interesadas pueden dirigir sus inquietudes e inscribirse en el proceso de selección comunicándose con Sergio Vásquez (sf.vasquez21@uniandes.edu.co) antes del martes 9 de septiembre.**



Jueces de rondas semifinales junto a los concursantes de University of The West Indies y de